

Guayaquil, 12 de mayo de 2014

Señor Ingeniero
Johnny Rafael Goyes Castelo
Gerente General y Representante Legal de
MADERERA ANDINA ECUADOR S. A. MADERANEC
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumplenos comunicarle que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones:

El señor Carlos Antonio Pontón Delgado, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0907984967, ha transferido el dominio pleno y absoluto de 792 acciones, de un valor de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, numeradas del 001 a la 792 inclusive, del capital social de la compañía MADERERA ANDINA ECUADOR S. A. MADERANEC, a favor del señor Nikola Seremet Slavkovic, de nacionalidad peruana, con pasaporte No. 2882508.

Se deja expresa constancia que, por la transferencia de acciones efectuada se ceden, como en efecto quedan cedidos: 1.- Todos los derechos y todas las meras expectativas que el cedente tenga o pudiere llegar a tener, por la acción que se transfiere; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados, inclusive por las utilidades del año en curso que se declaren con posterioridad; 3.- Todos los derechos que pudiere tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encuentre instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido; 4.- Los eventuales derechos de atribución o de preferencia, por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Con estos antecedentes, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas respectivo esta transferencia, y cumplir con las demás disposiciones legales pertinentes.

Atentamente,-



Carlos Antonio Pontón Delgado
CEDENTE



Nikola Seremet Slavkovic
CESIONARIO

Guayaquil, 12 de mayo de 2014

Señor Ingeniero
Johnny Rafael Goyes Castelo
Gerente General y Representante Legal de
MADERERA ANDINA ECUADOR S. A. MADERANEC
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumplenos comunicarle que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones:

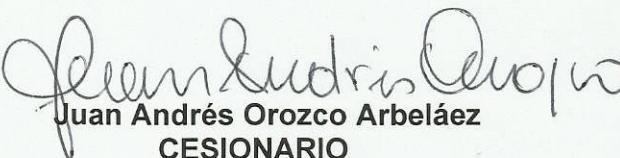
La señora Daysi Alexandra Chuya Naula, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0922164033, ha transferido el dominio pleno y absoluto de 8 acciones, de un valor de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, numeradas del 793 a la 800 inclusive, del capital social de la compañía MADERERA ANDINA ECUADOR S. A. MADERANEC, a favor del señor Juan Andrés Orozco Arbeláez, de nacionalidad colombiana, con pasaporte No. CC98551460.

Se deja expresa constancia que, por la transferencia de acciones efectuada se ceden, como en efecto quedan cedidos: 1.- Todos los derechos y todas las meras expectativas que el cedente tenga o pudiere llegar a tener, por la acción que se transfiere; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados, inclusive por las utilidades del año en curso que se declaren con posterioridad; 3.- Todos los derechos que pudiere tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encuentre instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido; 4.- Los eventuales derechos de atribución o de preferencia, por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Con estos antecedentes, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas respectivo esta transferencia, y cumplir con las demás disposiciones legales pertinentes.

Atentamente,


Daysi Alexandra Chuya Naula
CEDENTE


Juan Andrés Orozco Arbeláez
CESIONARIO